



2022-52819
 GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

UDAF CENTRAL -MAGA-
 Contabilidad
 Presupuesto
 Tesorería
 Unidad Administrativa

340170

Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
 Proyectos

000009
Para lo que corresponde
[Signature]

RECEPCION
 12 JUL 2022

COPIA

Oficio DCPF-P-069-2022/za
 Guatemala, 11 de julio del 2022
 Referencia: 338550/338570

Hora: 12:16 Firma: [Signature]
 Registro Único de Expediente:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 RECEPCION DE DOCUMENTOS

Licenciada
 Rosa María Ortega Sagastume
 Directora Crédito Público
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Su Despacho

RECEPCION
 11 JUL 2022
 HORA: 5:55 FIRMA: [Signature]

SEGEPLAN
 RECEPCION
 12 JUL 2022
 HORA: 11:39 NOMBRE: FLOM

Apreciable Licenciada Ortega:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 101-97 y sus Reformas contenidas en el Decreto Número 13-2013; así como, al Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, en relación a informar a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la ejecución físico-financiera de programas y proyectos financiados por la Cooperación Externa, Reembolsable y No Reembolsable, respectivamente.

A ese respecto, adjunto a este oficio, el informe correspondiente a la ejecución física y financiera del mes de junio del 2022 de los siguientes programas que son financiados por la Cooperación Externa, constituidos en préstamos con el formato indicado por la Dirección de Crédito Público en versión impresa y electrónica.

Préstamos			
Prestatario	Fuente	Proyecto	Administrado por
FIDA-OPEP	FIDA-OPEP Contrapartida Nacional	Programa de Desarrollo Sustentable para la Región del Norte, PRODENORTE	MAGA
FIDA-OPEP	FIDA-OPEP Contrapartida Nacional	Programa Nacional de Desarrollo rural en las Regiones Central y Oriente, PNDR ORIENTE	MAGA

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

[Signature]
 Ing. Agr. Danilo Agustín González Araúz
 Jefe del Departamento de Proyectos
 Dirección de Cooperación Proyectos y Fideicomisos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
 RECEPCION
 13 JUL 2022
 HORA: 14:00 FIRMA: [Signature]

UNIDAD FINANCIERA
 PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
 RECEPCION
 13 JUL 2022
 HORA: 3:40 FIRMA: [Signature]
 Licda. Francisca C. Barrera
 Funciones Corporales como
 Directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos
 MAGA

Se adjunta lo indicado
 cc. Lic. Mario Búcaro, Ministro, MINEX
 Licda. Luz Keila Gramajo Vilchez, Secretaria de Planificación, SEGEPLAN
 Lic. Erasto López Urizar, Administrador Financiero, MAGA
 Archivo



NOTA DE TRASLADO No. 043-2022

Para: **Señores Cooperación
Dirección de Cooperación Proyectos y Fideicomisos
MAGA**

De: **Edwin Ronaldo Siam Cruz
-PRODENORTE-**

Fecha: 08 de Julio de 2022

Documento: INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MES DE JUNIO DE 2022

No.	Concepto	Observaciones
1	INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MES DE JUNIO DE 2022	<ul style="list-style-type: none">Se traslada informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de JUNIO de 2022 correspondiente al Programa de desarrollo Rural Sustentable para la región del norte PRODENORTE para el tramite que corresponda

Recibido: _____

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: JUNIO
 Entidad: VIDER
 Unidad Ejecutora: MAGA
 Préstamo: FIDA 770-GT
 Código Presupuesto: 405 008

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Capital Humano y Social	No existen metas programadas, por la finalización del convenio de préstamo	Ninguna	0	0	0.0	0.00%	Q	-	Q0.00	Q0.00	0.00%	No aplica, por no existir ninguna programación
Producción Sustentable y Gestión de Recursos Naturales	No existen metas programadas, por la finalización del convenio de préstamo	Ninguna	0	0	0.0	0.00%	Q	-	Q0.00	Q0.00	0.00%	No aplica, por no existir ninguna programación
Acceso a Mercados y Desarrollo de Negocios Rurales Ahorro y préstamo Comunitario	No existen metas programadas, por la finalización del convenio de préstamo	Ninguna	0	0	0.0	0.00%	Q	-	Q0.00	Q0.00	0.00%	No aplica, por no existir ninguna programación
Gestión del Programa y Fortalecimiento institucional para el Desarrollo Rural	Auditoria Externa	Documento	0	0	0.0	0.00%	Q	-	Q0.00	Q0.00	0.00%	No aplica, por no existir ninguna programación
Total			0	0	0	0.00%		Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA (PROCESOS)

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta total	III.4 Meta anual	Avance del mes			
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	No existen metas ni programación, por encontrarse el convenio de préstamo en cierre y liquidación			
0.00%	0%	0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES							
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
0.00%	0%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
100%	US\$ 11,551,080.47

Francisco Mendoza Santa
 DIRECTOR EJECUTIVO
 PRODENORTE

Edgar René de León Moreno
 Firma Aprobado Por
 Ing. Edgar René de León Moreno
 Viceministro de Desarrollo

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: JUNIO
 Entidad: VIDER
 Unidad Ejecutora: MAGA
 Préstamo: OPEP 1414P
 Código Presupuesto: 404 013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Caminos Rurales e Infraestructura Social	Sin metas programadas	Km	0.000	0.000	0.000	0%	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0%	No aplica, por no existir ninguna programación
Total			0.000	0.000	0.000	0%	Q0.00	Q0.00	Q0.00	0.00%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA (PROCESOS)

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta total	Avance del mes					
			III.4 Meta anual	III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

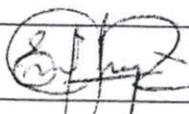
Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	No existen metas ni programación, por encontrarse el convenio de préstamo en cierre y liquidación	
0.00%	0%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES					
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA				
0.00%	0%				

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
100%	US\$ 3,507,388.58

Firma Elaborado Por

 Ing. Edgar Francisco Mendoza Santamaría
 DIRECTOR EJECUTIVO
 PRODENORTE

Firma Aprobado Por

 Ing. Edgar René de León Moreno
 Viceministro de Desarrollo Económico Rural



000006

NOTA DE TRASLADO NO. 011-2022



PARA: COOPERACION INTERNACIONAL

DE: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL
Dirección Ejecutiva PNDR-FIDA ORIENTE

ASUNTO

Se adjunta documentación que informa sobre avance Físico-Financiero correspondiente al **mes de JUNIO** del año 2022 de los préstamos FIDA-651-GT Y OFID-1182-P para ser trasladado a la DCP del MINFIN, en cumplimiento a lo dispuesto en Decreto NUMERO 16-2021 ART. NO. 16 de la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2022,

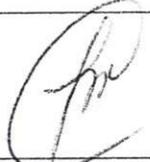
FECHA: 08 de JULIO de 2022

FIRMA DE RECIBIDO _____

000000

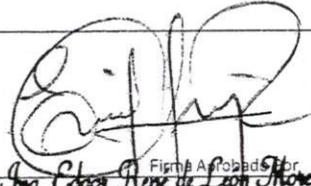
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El presente informe se presenta en el marco del cierre y liquidación del Programa, presentando avances físicos, pendiente de notificación del cierre de la cuenta secundaria FIDA 651-GT 11298160050 ya solicitado.	
EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0%		
0%	0%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Financiera	0%		
0%	0%				




 Firma Autorizada Por:

 Director Ejecutivo PNDR-FIDA-ORIENTE



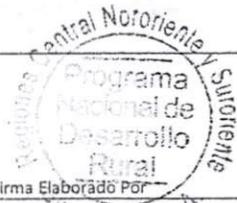

 Firma Autorizada Por:

 Ing. Edgar René de León Moreno

 Viceministro de Desarrollo Económico Rural

000001

IV. BALANCE DE LA GESTION			
Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		El presente informe se presenta en el marco del cierre y liquidación del Programa, presentando avances físicos. Gestiones de modificación para regularizar gastos del préstamo y solicitud de cierre de las cuentas.	
EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA		
0%	0%		
		Variación % Física	0%
IV. 2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiera	0%
IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA	EJECUCION FINANCIERA		
0%	0%		

 Firma Elaborado Por

Director Ejecutivo PNDR-EJECORIENTE




 Firma Aprobado Por

Ing. Edgar René de León Moreno
 Viceministro de Desarrollo
 Económico Rural